

**TÍTULO:** GRADUADO O GRADUADA EN FINANZAS Y CONTABILIDAD POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**Fecha de elaboración:** 15/12/2022**DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.****CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):****Análisis y toma de decisiones:**

Según se observa en la tabla I.I., la valoración global del nivel de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del título en FICO, para el curso 2020/21 alcanza un nivel medio-alto para el estudiantado, con una puntuación de 3,26 (sobre 5 puntos), próxima a la puntuación obtenida en la media de titulaciones del centro, que se situó en 3,37 puntos para este período, y a la del curso académico 2020/21 (3,42). En el caso del profesorado, se obtiene una valoración muy alta (4,49), mejorando además la percepción de utilidad y accesibilidad de la información respecto de todos los cursos anteriores. Por su parte, en la consulta al PAS, se aprecia una valoración también muy alta de la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Centro, tomando un valor de 4,29, similar al de la media de la UGR que, en este mismo período, se estima en 4,26.

**Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,76(0,93)	2,40(1,31)	3,42(1,32)	3,26(1,14)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	4,33(0,72)	3,60(0,87)	4,36(0,75)	4,49(0,66)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,29(0,83)	3,80(1,17)	4,56(0,53)	4,29(0,95)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	9542	10836	16289	9542

En cuanto a la visibilidad del título, se observa cómo, en el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, el número de visitas ha ascendido a 9.542, nivel similar al del curso 2018/19, lo que indica el interés que despierta el título y a la utilidad de la información disponible facilitada en la web, si bien inferior al de los cursos 2019/20 y 2020/21, los cursos más fuertemente afectados por la situación extraordinaria causada por la pandemia de la COVID-19, en que se aprecia un mayor recurso a la web del título que puede estar asociado a la búsqueda de información sobre los protocolos de actuación por motivo de la COVID-19, las medidas de adaptación de la docencia y la evaluación en los distintos escenarios de enseñanza-aprendizaje previstos (presencial, semipresencial y/o de suspensión de la actividad presencial), etc. en estos cursos académicos.

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), en sus informes provisional (de 24 de marzo de 2022) y final (de 25 de junio de 2022) para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Granada establece diversas recomendaciones dentro del Criterio 1 sobre Información pública disponible. En primer lugar, en el informe provisional, se recomienda “analizar los datos actualizados, puesto que el autoinforme incluye información referida a la anualidad 2019-20 pero no está disponible para todas las magnitudes sometidas a valoración”. En el escrito de alegaciones correspondiente a este informe provisional, se explica cómo los indicadores variaron en el curso 2019/20 por cuanto, debido a la situación extraordinaria ocasionada por la COVID-19, se modificaron los cuestionarios sobre satisfacción con la titulación en esa anualidad y el método para la recogida de información. En el informe final de la DEVA ya se elimina esta recomendación, considerándose debidamente justificada.

En segundo lugar, tanto en el informe provisional como en el final, la DEVA recomienda “adaptar toda la información del Título al idioma inglés, para así fortalecer la internacionalización del Título”. A este respecto, en el Escrito de alegaciones al Informe provisional para la renovación de la acreditación que se remitió a la DEVA, siguiendo indicaciones de la UCIP, se explicaron las numerosas actuaciones realizadas por la Universidad en materia de

internacionalización y, en particular, en su política lingüística, tales como la traducción al inglés de la página principal de la UGR (Universidad: <https://www.ugr.es/en>), del porqué estudiar en la UGR (<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/why-the-ugr>), de la información académica de los estudios de la UGR (<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/programmes>, para los de grado), de los calendarios académicos (<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/calendar>), o de resoluciones, instrucciones y documentos normativos emanados del equipo de gobierno. Dada la complejidad y envergadura que implica la traducción de la web completa de los títulos oficiales, que requiere un volumen considerable de recursos humanos, materiales y de tiempo, se apuntaba a que la UGR abordará su puesta en marcha a medio plazo. Desde la Comisión de Calidad de Centro y la coordinación del título se vela, por su parte, por asegurar la existencia de una información académica mínima en inglés sobre la titulación a través de los cauces institucionales anteriormente expuestos (por ejemplo, <https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/programmes/finance-and-accounting>). Asimismo, en las páginas web de la Facultad, en su apartado de Movilidad (<https://fccee.ugr.es/movilidad/incoming/english>) y en la correspondiente a Relaciones Internacionales de la Facultad (<https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/inline-files/JOIN%20US%20GRANADA.pdf>), se traduce al inglés toda la información académica y administrativa de interés para el estudiantado entrante procedente de otros países.

La segunda recomendación, propuesta en ambos informes, se centra en “ofrecer al estudiantado información académica del profesorado, a través de un breve cv orientado al título y (si posible) asociado/linkado a la asignatura que imparte. Para dar respuesta a esta recomendación, dentro del plan de mejora 2021/22, se ha definido la acción de mejora de responsabilidad institucional SGC-P08-017747 consistente en que, desde el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada (y, en concreto, desde el área con competencias en esta materia), se valorará y definirá (si procede) el procedimiento a seguir para hacer pública en la web de cada titulación la información relativa a la trayectoria investigadora y docente del profesorado, atendiendo también a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales, encontrándose esta acción actualmente en proceso.

Finalmente, en el informe final de la DEVA se recomendaba “revisar los links asociados al plan de mejora que aparecen en el informe de alegaciones y que descargan en el equipo un par de ficheros (pesados) que finalmente no se abren (ocurre tanto para el histórico como para el plan específico de la anualidad 2021-22)”. Estos vínculos han sido actualizados, pudiendo accederse ya sin problema a ambos documentos ([https://grados.ugr.es/finanzas/static/CMSRemoteManagement/\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/base\\_grado/list\\_02plannmejora](https://grados.ugr.es/finanzas/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list_02plannmejora)).

#### **Puntos fuertes identificados:**

- Amplia difusión y publicidad del título del GFICO a través de la web, con un mantenimiento del número de visitas a la web del grado respecto de la situación previa a la pandemia.
- Nivel de satisfacción medio-alto con la difusión web del título por parte de los colectivos implicados.
- Amplia disponibilidad de información sobre calidad, seguimiento y mejora del título, así como de normativa y reglamentos.
- Difusión adecuada de las guías docentes y ubicación en tiempo oportuno.
- Adecuada coordinación entre los diferentes vicerrectorados, vicedecanatos y coordinación del título para la actualización de información académica y de calidad.
- Realización de una actualización continua de la web del grado, destacándose las noticias, plazos, procedimientos y documentación más relevante para el estudiantado en banners a la derecha de la página web.
- Refuerzo de la difusión del grado a través de avisos y noticias en el espacio de coordinación en PRADO.

#### **Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- No se han detectado nuevos puntos débiles, al margen de los indicados en las recomendaciones de la DEVA, a las que se ha dado respuesta con la acción de mejora SGC-P08-017747.

## **CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:**

### **Análisis y toma de decisiones:**

El seguimiento sistemático del Plan de Mejora se registra cada año a través de la aplicación informática accesible a través de la intranet del coordinador/a, que se encuentra integrada con la aplicación de la DEVA para la conexión mediante ficheros informáticos y con la web del título para la publicación automática del Plan. Las mejoras del Título

de GFICO proceden de las respuestas dadas a las recomendaciones de la DEVA en sus diferentes informes de seguimiento, así como de las acciones de mejora propuestas por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título (CGICT, que ha mantenido cinco reuniones durante este curso, cuyas actas se encuentran en el gestor documental - ACTAS-CCC-T-26, ACTAS-CCC-T-27, ACTAS-CCC-T-28, ACTAS-CCC-T-29 y ACTAS-CCC-T-30), o las planteadas a nivel de Facultad o de Universidad, que son presentadas en los autoinformes de seguimiento anuales.

Entre 2021 y 2022 se ha elaborado un plan de mejora anual para GFICO, donde se definen cada una de las acciones de mejora planteadas con sus respectivos indicadores de consecución, responsables, actuaciones desarrolladas y fechas de inicio y finalización ([https://grados.ugr.es/finanzas/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/base\\_grado/list\\_02plamejora](https://grados.ugr.es/finanzas/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list_02plamejora)). Dicho plan tiene asociado el presente autoinforme de seguimiento para analizar y revisar el logro y consecución. La consecución de las acciones de mejora se ha registrado en la aplicación de seguimiento y de mejora de los Títulos y es evaluada a través de la UCIP. Anualmente se realiza el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para la consecución de las acciones de mejora a través del autoinforme anual de seguimiento del Título.

Durante este curso 2021/22 se ha dado por finalizada una acción de mejora planteada en el curso 2020/21 (SGC-P06-016907) y se han definido 19 nuevas acciones de mejora (8 a nivel de la Universidad, 7 desde el Centro y 4 desde el Título), de las que dos de las definidas a nivel institucional están ya finalizadas (SGC-P06-017764 y SGC-P04-018193) y el resto se encuentra en proceso. La mayoría de estas acciones vienen a dar respuesta a las recomendaciones de la DEVA en el proceso de renovación de la acreditación en el curso 2021/22, según se va comentando en los diferentes apartados de este autoinforme.

Para el criterio específico del SGIC, la DEVA, en sus informes provisional y final para la renovación de la acreditación del GFICO, establece una única recomendación referente a “mejorar los mecanismos de difusión de la existencia y funcionamiento de los servicios de atención de sugerencias y reclamaciones”. A este respecto, según se observa en la tabla 2.1., el grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias es medio-alto entre el profesorado y el PAS (con valoraciones de 3,79 y 3,85 puntos, respectivamente), siendo más baja en el caso del estudiantado (2,17), si bien mejora respecto de la del curso 2020/21, en que se situó en 1,87.

**Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,44(1,07)	-	1,87(1,16)	2,17(1,21)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,66(1,26)	-	3,84(1,14)	3,79(1,39)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,47(1,33)	4,18(0,72)	2,20(0,70)	3,85(1,46)

En respuesta a esta recomendación de la DEVA y para incrementar la información disponible de este aspecto clave del SGC, desde el centro y el título se han definido cuatro acciones de mejora (RA-R-017996, RA-R-017997, RA-R-017999 y RA-R-018003), que se encuentran en proceso, y cuyo objetivo es mejorar la difusión, sobre todo entre el estudiantado, del procedimiento establecido en la sede electrónica, mediante otros medios como redes sociales, las pantallas de televisión de la Facultad y la plataforma PRADO.

**Puntos fuertes identificados:**

- Consolidación del SGC del título.
- Se dispone de un aplicativo de “Seguimiento y Mejora de Centros y Títulos” y un gestor documental, que permiten acceder a los indicadores de calidad de la docencia y amplía información sobre los títulos y que facilitan la actualización de información sobre las acciones de mejora y sus evidencias de forma interrelacionada con la web del GFICO.
- Se ha sistematizado el funcionamiento de la CGICT y se han hecho públicos en la web del Grado todos los elementos básicos del sistema de calidad: composición y Reglamento de Funcionamiento de la CGICT, informes

internos y externos de seguimiento y acreditación, plan de mejora, indicadores de rendimiento e informes de satisfacción de los distintos colectivos.

- Se dispone de amplios sistemas de recogida y análisis de información.
- No se han recibido quejas ni sugerencias sobre la gestión del título de GFICO en las diversas ubicaciones y medios de recepción habilitados a tal efecto.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- No se han detectado nuevos puntos débiles, al margen de los indicados en las recomendaciones de la DEVA, a las que se ha dado respuesta con las acciones de mejora RA-R-017996, RA-R-017997, RA-R-017999 y RA-R-018003.

### **CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**

**Análisis y toma de decisiones:**

Como se observa en la tabla 3.1., en GFICO hay 585 estudiantes matriculados en el curso 2021/22. El número de plazas ofertadas en la titulación se establece en 128, dos menos que las del curso anterior porque se está realizando un ajuste progresivo de las plazas ofertadas a lo indicado en la memoria de verificación del título. Se efectuaron 75 nuevas matrículas por parte de estudiantes que eligieron la Titulación en 1ª Preferencia, situándose en valores inferiores a los de los dos cursos anteriores, en el que se matricularon 78 y 89 estudiantes en esta situación, respectivamente. La nota mínima de admisión para alumnos de nuevo ingreso se ha situado en 6,94, superior a la de todos los cursos anteriores, siendo más de un punto y medio superior a la del curso 2018/2019, que se situó en 5,37 puntos. De igual forma, la nota media de admisión para alumnos de nuevo ingreso, cupo general, se sitúa en 9,28, por encima de la de los dos cursos anteriores (8,35 y 9,17 respectivamente). En relación a los indicadores de Demanda del Título en el curso 2021/22 ha habido también un incremento en el número de solicitudes por plaza ofertada, siendo 5,64 veces mayor el número de solicitudes (722) que el de plazas (128), frente a las 5,58 del curso anterior, 5,02 del 2019/20 y 4,73 del 2018/19. Dada la situación descrita, se justifica sobradamente la continuidad en la impartición del título, ya que el número de solicitudes supera notablemente el de plazas ofertadas.

**Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,49(0,97)	2,42(1,39)	2,43(1,27)	2,78(3,08)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,03(1,00)	3,02(1,34)	3,98(1,15)	4,22(1,00)
Número de solicitudes	624	662	725	722
Ratio solicitud/oferta	4,73	5,02	5,58	5,64
Número de plazas ofertadas	132	132	130	128
Número de matrículas	574	567	552	585
Número de matrículas en primera preferencia	81	78	89	75
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	122	132	133	129
Nota media de admisión.	8.57	8.35	9.17	9.28
Nota mínima de admisión.	5.37	6.36	6.46	6.94

Con respecto al grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza del GFICO, el estudiantado pasó de 3,49 en el curso 2018/2019 a 2,42 y 2,43 en los cursos 2019/20 y 2020/21, respectivamente. Esta valoración se ha recuperado parcialmente en el curso 2021/2022 hasta llegar a 2,78. El aspecto más valorado es el relacionado con la información proporcionada en las guías docentes (3,17). Por otro lado, en el caso del profesorado, la valoración aumenta en este curso para alcanzar un valor de 4,22, la más alta de todo el período analizado. En

definitiva, los indicadores presentan una mejoría entre el curso 2019/2020 y 2021/22, si bien para el caso del estudiantado no se recuperan aún los valores del curso 2018/2019. Según la CGICT, la fatiga pandémica que se arrastró en el curso 2020/21, impartido casi en su totalidad online, tuvo efectos negativos en estos resultados, pero los indicadores muestran signos de recuperación en el curso 2021/22.

En cuanto a la coordinación docente para la planificación del título, desde el vicedecanato de ordenación académica y desde la coordinación de los títulos se realiza el seguimiento del Plan de coordinación horizontal y vertical de los diferentes títulos, así como consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas y se gestionan sugerencias, quejas y comentarios a través de la web del Grado y de PRADO. Las actuaciones de coordinación llevadas a cabo incluyen:

- Aprobación del Decálogo de buenas prácticas para tutores/as de TFG de la Facultad en [Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021](#).
- Difusión de los [plazos de interés para el estudiantado en el curso 2021/22](#).
- Difusión de la asignación de tutores de TFG para la convocatoria especial de noviembre; la primera y segunda asignación del curso 2021/22.
- Utilización de la plataforma docente PRADO de la UGR para mantener un contacto directo con el estudiantado de GFICO.

En este criterio, la DEVA establece dos recomendaciones en sus informes provisional y final para la renovación de la acreditación del GFICO. La primera propone que, “desde la coordinación de los TFG se haga al estudiantado conocedor de toda la información relativa a la realización del mismo”. En relación con esta recomendación en el curso 2021/22 se han llevado a cabo, además de las indicadas anteriormente, las siguientes actividades:

- Publicación de líneas de trabajo para las modalidades de TFG diferentes de portafolio de competencias (monografía; CICODE y UGR Emprendedora) y profesorado asociado en página web de la Facultad y en PRADO.
- Difusión de procedimiento y plazo de solicitud de TFG de modalidades diferentes de portafolio de competencias en PRADO y en página web de la Facultad.
- Sesión de UGR emprendedora en el curso 2021/22 dirigida al profesorado de la Facultad.

Asimismo, se proponen en este curso 2021/22 las acciones de mejora RA-R-018036, RA-R-018037 y RA-R-018038 con las que refuerza la difusión de información al estudiantado ya existente con la incorporación de la infografía desarrollada tanto en redes sociales como en las pantallas de televisión de la Facultad, actualmente en proceso, y la acción de mejora RA-R-018695 para mantener publicada información sobre modalidades, procedimientos, y plazos de TFG en el espacio dedicado a TFG del Grado de la plataforma PRADO, ya finalizada.

La segunda recomendación es que “se tenga en cuenta por parte de los responsables de la titulación para mejoras futuras del plan de estudios la opinión de los estudiantes en relación a que la consolidación y auditoría de cuentas sean asignaturas obligatorias en lugar de optativas”. También en respuesta a la misma se ha iniciado una acción de mejora (RA-R-018076) consistente en la realización de un estudio de las asignaturas en materia contable en los grados en finanzas y contabilidad de otras universidades públicas españolas. Ya se ha recopilado esta información, que se encuentra a la fecha de redacción de este autoinforme en fase de análisis.

#### **Puntos fuertes identificados:**

- El título es revisado periódicamente y se identifican mejoras, a partir de las debilidades detectadas, estableciéndose acciones de mejora relacionadas con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
- La valoración realizada por el profesorado sobre la planificación y desarrollo de la enseñanza es alta.
- Los indicadores de acceso y matrícula muestran que el GFICO es un título altamente demandado.
- El título se considera totalmente sostenible teniendo en cuenta el perfil de la formación y los recursos disponibles.

#### **Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- No se han detectado nuevos puntos débiles, al margen de los indicados en las recomendaciones de la DEVA, a las que se ha dado respuesta con las acciones de mejora RA-R-018036, RA-R-018037, RA-R-018038 y RA-R-018695.

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS.**

**CRITERIO 4. PROFESORADO****Análisis y toma de decisiones:**

Según se observa en la tabla 4.1., la composición de la plantilla docente que imparte clases en la titulación del GFICO muestra bastante estabilidad, al igual que en los cursos anteriores. El número total de profesorado que imparte clases en el grado es de 81, algo inferior al del curso pasado. El profesorado permanente ha experimentado una reducción en valor absoluto de 8 personas respecto del curso 2020/21, y en términos relativos representa un porcentaje inferior respecto del total de profesorado (60,49% frente al 68,7% del curso previo). Igual ocurre con el PDI doctor de la titulación, por cuanto en el curso 2021/22 hay 55 personas con el grado de doctor, 7 menos que en el 2020/21, siendo el peso nuevamente algo más bajo respecto del total que en el 2020/21 (67,9% frente al 73,81%). Más estable es el porcentaje de PDI a tiempo completo en la titulación que se sitúa en un 80,25%, cerca la media de los tres cursos anteriores, si bien algo inferior también al del curso 2020/21.

**Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	74	76	84	81
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	52	54	57	49
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	70,27%	71,05%	67,86%	60,49%
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	62	57	62	55
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	83,78%	75,00%	73,81%	67,90%
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	59	61	69	65
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	79,73%	80,26%	82,14%	80,25%

Respecto de la distribución del profesorado del GFICO por categorías, la tabla 4.2. muestra cómo el profesorado funcionario (catedrático y titular) en el curso 2021/22, se sitúa en casi el 50% del total (si bien algo inferior al del curso anterior, que fue del 54,76%), y la suma de profesorado funcionario o con contrato indefinido supone el 67% del total (frente a un 71,42% del curso 2020/21), datos que, pese a esta ligera reducción, indican en cualquier caso una elevada estabilidad en el empleo de la plantilla de PDI del título. El profesorado ayudante doctor supone el 6,2% del total y el resto de las figuras, el 27,2%, entre las que tienen gran peso la figura de profesor asociado laboral, que representa en torno al 10% del profesorado del grado, contribuyendo a aportar una visión profesional al mismo. También se detecta en este año un incremento de las sustituciones interinas en varios de los departamentos, de modo que el profesorado en esta categoría representó el 13,5% del total.

**Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	11	5	8	8
Catedrático de escuela universitaria	2	2	2	1
Profesor titular de universidad	31	32	33	28
Profesor titular de escuela universitaria	3	4	3	3
Profesor contratado doctor indefinido	8	5	7	8
Profesor contratado doctor interino	1	2		
Profesor colaborador indefinido	5	7	7	6
Profesor sustituto interino		3	6	11
Profesor ayudante doctor	5	4	5	5
Personal de investigación		2	1	2
Otras categorías	8	10	12	9

Según los datos aportados en la tabla 4.3., el número de sexenios de los que dispone el profesorado del GFICO asciende a 81, lo que representa un promedio de un sexenio por profesor, similar a la correspondiente a cursos anteriores. Por otra parte, aumenta en una persona el profesorado interno sin sexenio que, en términos relativos, pasa del 57,14% a representar el 60,49% del total del grado. Se mantiene relativamente estable el porcentaje de profesorado con uno o dos sexenios (29,76% en 2020/21 y 29,62% en 2021/22), reduciéndose ligeramente en este curso el porcentaje de profesores con 3 o más sexenios, que pasa a representar el 10%, frente al 13% del curso anterior. Todos estos datos muestran una adecuada cualificación investigadora del profesorado del Grado, si bien hay espacio para la mejora por cuanto aún es mayoritario el porcentaje de profesores sin sexenio en esta titulación.

**Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	36	45	48	49
1	9	9	13	12
2	13	15	12	12
3	12	6	10	6
4	3	1	1	2
5	1			
6 o más sexenios				

Por su parte, la tabla 4.3. muestra cómo el profesorado de la titulación tiene una amplia experiencia docente. En torno al 63% del profesorado (51 sobre un total de 81) reúne más de 15 años de experiencia. No obstante, en este curso continúa la tendencia, ya apreciada en el curso anterior, de cierto rejuvenecimiento de la plantilla, de modo que más del 28% del profesorado (23 personas) tiene una experiencia docente de 10 años o menos.

**Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	5	6	10	13
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	9	1	5	10
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	19	19	16	7
Más 15 años	41	50	53	51

En suma, el grado en FICO cuenta con una plantilla de composición equilibrada, con una sólida experiencia docente y una buena trayectoria investigadora.

En cuanto a la participación del profesorado del GFICO en Proyectos de Innovación Docente ha aumentado significativamente en el último curso académico de modo que, en el curso 2021/22, el número de participantes en proyectos de innovación docente es de 53 profesores (frente a 23 en el curso anterior), en 5 nuevos proyectos que se detallan en la primera parte de la tabla 4.5., de los cuáles los tres primeros tienen un carácter más transversal a

las distintas titulaciones de la Facultad y los dos últimos se vinculan de forma específica con las materias del grado. Alta es también la participación del profesorado del título en cursos de formación docente, en el marco del plan de formación (Plan FIDO) para el profesorado. Según se observa en la segunda parte de la tabla 4.5., 30 profesores/as han asistido a 8 cursos organizados por la UCIP en el curso 2021/22. Se muestra un especial interés por los correspondientes a las distintas convocatorias para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos, así como el correspondiente a la capacitación digital docente.

**Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO**

**Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22**

	Docentes
LOGOS-DEC: Desarrollo de una Herramienta docente para Análisis de Redes Sociales y su Aplicación a las materias de Marketing.	11
Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la Estadística	12
La innovación tecnológica como forma de sostenibilidad de las empresas en tiempos de crisis.	13
Mejorando la capacidad emprendedora y la inclusión financiera de los estudiantes universitarios mediante el uso de juegos digitales	7
Reformulación del entorno web y base de datos de SIMUDATA para su adaptación a un entorno virtual actual	10

**Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22**

	Participantes
Curso de iniciación a la docencia universitaria (2ª edición)	2
Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas (3ª edición)	1
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	16
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. avanz.) (5ª ed.)	1
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (5ª ed)	1
Podcasting y nuevos medios para la educación y la divulgación (2ª edición)	1
Programa de capacitación digital docente	7
Tutorización de trabajos académicos: tfg, tfm y tesis doctorales (3ª edición)	1

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG están regulados en el curso 2021/22 en el art. 25 de la normativa general de la UGR (<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-11/NCG961.pdf>). En el art. 5 de las Directrices de Desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la FCCEE (Aprobadas en Junta de Facultad el 9 de julio de 2013, modificadas en Junta de Facultad de 6 de febrero de 2018; <https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/inline-files/DIRECTRICES-TFG-FCCEE.pdf>) y publicadas en la web del GFICO ([https://grados.ugr.es/finanzas/pages/infoacademica/estudios#\\_doku\\_trabajo\\_de\\_fin\\_de\\_grado](https://grados.ugr.es/finanzas/pages/infoacademica/estudios#_doku_trabajo_de_fin_de_grado)). También está publicada en la web de la Facultad y accesible al estudiantado la información sobre plazos y el procedimiento a seguir para la solicitud por parte del estudiantado de las modalidades de TFG Monografía, TFG-CICODE y TFG UGR-Emprendedora (<https://fccee.ugr.es/facultad/presentacion/docencia/trabajofingrado>). El/la responsable de tutorización debe ser un/a profesor/a o investigador/a con plena responsabilidad docente según lo establecido en el Plan de Ordenación Docente en cada curso académico, adscrito a un ámbito de conocimiento que imparta docencia en el Grado en cuestión. El profesorado de los Departamentos que imparten docencia en el título de GFICO cumple con el perfil docente e investigador para la supervisión del TFG. Así, en el curso 2021/22, 9 miembros del profesorado supervisaron el TFG del título, de los cuales todos menos uno eran doctores, disponían de 11 sexenios en su conjunto (1,22 sexenios por profesor en media) y con una antigüedad media de 19,4 años de experiencia docente (EVID-OTROS-T-4 en el gestor documental). Esto revela la alta cualificación docente e investigadora del profesorado implicado en esta supervisión.

Por su parte, el Capítulo V del Reglamento para el reconocimiento académico de las prácticas externas de la FCCEE, disponible en la web del Grado (<https://grados.ugr.es/finanzas/pages/infoacademica/practicas-y-tfg/reglamentoreconocimientopracticas>), hace referencia al papel que ejercen los/as responsables de tutorización de prácticas. Así, en los artículos 12 y 13, se establece que los/as responsables de la tutorización académica de las prácticas serán profesores/as con docencia en la Facultad y afines a la enseñanza a la que se vinculan las prácticas y tendrán como función la supervisión del cumplimiento de requisitos para el reconocimiento de las mismas y el control del cumplimiento de sus objetivos, guiando al estudiante en sus prácticas externas y supervisando el adecuado aprovechamiento de las mismas, con la colaboración los/as responsables de tutorización externa de la entidad donde realiza las prácticas. La planificación docente de los departamentos considera la función de los/as tutores/as académicos de prácticas (art. 14). En particular, en GFICO, existe una plantilla consolidada y lo suficientemente amplia de profesorado para abordar con garantías la tutorización académica (interna) de las prácticas externas, contando con una amplia y consolidada experiencia en este ámbito. La asignación anual del profesorado se realiza por parte de los Departamentos atendiendo a su programación docente.

En cuanto a la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado en GFICO, detallada en la tabla 4.6, continúa la tendencia de mejora que se viene observando en los últimos años, de modo que se alcanzan puntuaciones superiores a 4 (sobre 5) en todas las dimensiones analizadas. Así, en el curso 2021/22 la satisfacción general es de 4,26 puntos (frente a 4,10 en el curso 2019/20 y 4,12 en el curso 2020/21), valoración igual a la de la media de la UGR (4,26). Destacan las puntuaciones en cuanto a la planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, que viene creciendo desde el curso 2018/19, hasta situarse en un valor de 4,41 en el curso 2021/22, o el ambiente de clase y la relación del profesorado con el estudiantado que también se valora de forma creciente en estos cursos hasta alcanzar una puntuación de 4,30. En términos relativos, si bien también con altas puntuaciones (4,22 y 4,29, respectivamente), las dimensiones ligeramente menos valoradas por el estudiantado son las de competencias docentes, en las que no obstante se aprecia un crecimiento continuo en los cuatro últimos cursos académicos al que contribuyen las distintas acciones de mejora para el incremento de la calidad docente del profesorado puestas en marcha en estos cursos según se detallaban en la tabla 4.5., así como la de evaluación de los aprendizajes, que también mejora desde 4,06 en el curso 2018/19 hasta un 4,29 en el curso 2021/22.

**Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones**

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Número encuestas		1016	620	408	432
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,12(1,00)	4,27(1,02)	4,31(1,16)	4,41(0,99)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	3,97(1,12)	4,05(1,19)	4,13(1,28)	4,22(1,19)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	4,06(1,05)	4,13(1,12)	4,14(1,23)	4,29(1,06)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	4,09(1,13)	4,22(1,13)	4,25(1,23)	4,30(1,15)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	4,03(1,08)	4,10(1,17)	4,12(1,30)	4,26 (1,13)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18(1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)

Estos positivos resultados contrastan con lo manifestado en la encuesta de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza, en que la valoración del ítem sobre la satisfacción con la labor del profesorado del Título es bastante más baja (2,54 sobre 5). Dado que, en este curso 2021/22, la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado se basa en 432 encuestas válidas, en tanto que la de satisfacción alcanza 198 cuestionarios respondidos, desde la CGIC del GFICO se considera más representativa la primera.

La DEVA, en sus informes provisional y final de renovación de la acreditación realiza dos recomendaciones en relación con el profesorado. La primera propone “aportar más información sobre el funcionamiento del sistema telemático de coordinación del profesorado y de los efectos de este cambio en la coordinación del título”. A este respecto, en el curso 2021/2022 el Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación (CSIRC) de la UGR ha habilitado en la plataforma para la docencia Prado unos espacios de cooperación, a nivel de cada titulación, en los que participa todo el profesorado implicado en la misma, para permitir esta coordinación entre el profesorado del título tanto a nivel horizontal como vertical. Para hacer el seguimiento del funcionamiento de este sistema se propone la acción de mejora RA-R-018014, actualmente en proceso.

La segunda recomendación plantea la necesidad de “incentivar al profesorado para que se implique más en la investigación”. A este respecto, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con varias iniciativas de apoyo financiero a la investigación, tanto en la traducción de textos científicos como a la organización de congresos, con una inversión conjunta en el curso 2021/22 de 7.672.79€. No obstante, para atender la recomendación se ha propuesto la acción de mejora RA-R-018710 “Conceder financiación finalista orientada a impulsar la investigación entre el PDI”. Así, en colaboración con la Unidad de Excelencia “Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa” se ha convocado un programa de financiación de microproyectos de investigación con importes que varían entre 2.000 y 2.500€. Algunas características de estos microproyectos son el carácter multidisciplinar de los equipos de investigación, condición necesaria para su concesión, y la posibilidad de incluir investigadores internacionales, lo que suponía un aumento en el límite de financiación. Además, la justificación final de los mismos se realiza tanto respecto a los gastos como con los artículos sometidos a evaluación, siendo solamente válidas aquellas revistas incluidas en Q1 o Q2 dentro del Journal of Citation Report o con tres o más estrellas en la Academic Journal Guide. Se han concedido un total de 10 microproyectos durante el curso 21/22, con una inversión total de 23.000€, de los cuales 2 están íntegramente dentro del área de Economía Financiera y Contabilidad.

Además de lo anterior, en este curso y a nivel institucional, se implementa una nueva acción de mejora en relación con este criterio de profesorado, orientada a seguir fomentando la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación (SGC-P01-017766).

**Puntos fuertes identificados:**

- El GFICO cuenta con profesorado cualificado de diferentes categorías profesionales, con un alto nivel de experiencia y con un número medio de un sexenio por profesor.
- El nivel de satisfacción de la actuación docente en el GFICO es muy alto y continúa la tendencia de mejora.
- Ampliación de la información sobre la oferta de modalidades para la realización del TFG, así como sobre las orientaciones para su solicitud y realización.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- No se han detectado nuevos puntos débiles, al margen de los indicados en las recomendaciones de la DEVA, a las que se ha dado respuesta con las acciones de mejora RA-R-018014 y RA-R-018710.

## **CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

**Análisis y toma de decisiones:**

Las actuaciones que se han hecho en infraestructuras en el curso 2021/22 se exponen en las actas de Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021 (ACTAS-JUNTA-T-7), así como en las de 8 de abril (ACTAS-JUNTA-T-14), 1 de julio (ACTAS-JUNTA-T-15), 9 de septiembre (ACTAS-JUNTA-T-16) y 23 de septiembre (ACTAS-JUNTA-T-17) de 2022, todas ellas disponibles en el gestor documental.

A partir de la información recogida en las encuestas de satisfacción realizadas a los tres colectivos (PDI, estudiantes, PAS) y presentada en la tabla 5.1., se aprecia cómo la valoración de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos se mantiene en valores medios altos en los últimos años como resultado del gran esfuerzo que la Facultad está realizando en la mejora de sus infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Para el curso 2021/22, la satisfacción media del estudiantado se sitúa en 3,72, valor superior al obtenido en el curso anterior (3,45). De igual forma se incrementa la valoración del PAS, que pasa de 3,83 en 2020/21 a 4,19 en el curso 2021/22. Sólo disminuye ligeramente la satisfacción por parte del profesorado, que pasa de 4,68 a 4,51 en este mismo periodo, si bien se observa cómo este colectivo es el que manifiesta ya un nivel de satisfacción más alto de los tres con estas infraestructuras, servicios y recursos.

En cuanto a la satisfacción con la gestión administrativa del título, las valoraciones son medias por parte del estudiantado, experimentando una reducción desde 3,54 en el curso 2020/21 hasta un 3,15 en el curso 2021/22, y muy altas en el caso del profesorado, en que la satisfacción se sitúa en una puntuación de 4,69, muy superior a la del curso anterior (3,43).

**Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	3,57(0,96)	-	3,45(1,28)	3,72(1,20)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,64(0,53)	-	4,68(0,56)	4,51(0,74)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	4,13(0,91)	-	3,83(0,62)	4,19(1,02)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,65(0,97)	-	3,54(1,30)	3,15(1,33)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	3,66(1,26)	-	3,43(1,32)	4,69(0,54)

Por lo que se refiere a los indicadores de movilidad del estudiantado, según se observa en la tabla 5.2., el número de estudiantes *outgoing* se recupera frente al descenso experimentado en el curso anterior, pasando de 7 a 17 estudiantes, aumentando también el número de universidades de destino del estudiantado del título de 8 a 14. También se incrementa significativamente el número de estudiantes *incoming*, pasando de 9 en el año anterior a 20 en este curso. Según los cuestionarios, el grado de satisfacción del estudiantado con la Oferta de Movilidad se sitúa en un valor de 3,09, superior a la del curso anterior (2,61). En el caso del profesorado, también aumenta desde 2,61 del 2020/21 a 4,23 de este curso. Desde la CGIC del GFICO se estima que estos datos ponen de manifiesto la recuperación de la situación extraordinaria ocasionada por la COVID-19 y el resultado positivo de las actuaciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado.

**Tabla 5.2. Indicadores de movilidad**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	23	14	7	17
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	37	39	9	20
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	22	9	8	14
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,36(1,00)	-	2,61(1,37)	3,09(1,20)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	4,19(0,78)	-	2,61(1,37)	4,23(0,84)

En cuanto a las prácticas externas, se reconocen en el Plan de estudios del GFICO como créditos de carácter optativo (12 créditos), aunque también se pueden realizar prácticas extracurriculares. Las Oficinas gestoras para la obtención de estas Prácticas son el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR y la Oficina de Colaboración Empresarial, de la Facultad. El estudiantado recibe desde el momento inicial el asesoramiento del/la Vicedecano/a de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, y de la coordinación de la titulación, y cuenta con un/a tutor/a académico/a y con un/a tutor/a de la entidad externa. Una vez finalizado el período de prácticas el/la estudiante debe presentar para el reconocimiento académico de los créditos de las prácticas una memoria de la actividad desempeñada elaborada conforme al Reglamento para el reconocimiento académico de las prácticas de empresa de la FCCEE (<https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/inline-files/Reglamento-Reconocimiento-Practicas.pdf>).

Según se muestra en la tabla 5.3., el estudiantado encuestado tiene un alto grado de valoración de las prácticas realizadas en su conjunto (4,09), siendo media-alta la satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (3,36) y con el tutor externo (3,91). Por parte del profesorado, el grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas es alto, situándose en 4,23. En cuanto a la satisfacción de los tutores externos de prácticas, se observa también una muy alta valoración (4,45) de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del grado que cursa el/la estudiante.

**Tabla 5.3. Indicadores relacionados con prácticas externas**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	4,50(0,57)	-	3,92(1,12)	4,09(1,04)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	3,63(1,12)	-	2,92(1,38)	3,36(1,36)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	4,60(0,67)	-	4,25(1,14)	3,91(1,14)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	4,48(0,71)	-	3,71(0,98)	4,23(0,99)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	()		4,70(0,48)	4,45(0,52)

En este criterio la DEVA propone una acción de mejora relacionada con la mejora de “la oferta de recursos para la docencia virtual. Es conveniente reforzar este aspecto, para estar preparados para una situación semejante a la vivida con la Covid 19”. En esta dirección, además de todas las actuaciones que se hicieron a este respecto, que fueron recogidas en el informe de alegaciones en respuesta al informe provisional de la DEVA de renovación de la acreditación (EVID-EVACR-T-13), otras medidas adicionales adoptadas en el curso 2020/21 fueron las siguientes: instalación de armarios para la ubicación de los ordenadores de las aulas del ala D y retirada de las cajas metálicas situadas debajo de las pizarras y las canaletas del suelo para mejorar el espacio de trabajo de la tarima de las aulas del ala D; dotación de una de cámara para el Salón de Grados, que permite conexiones remotas como en el resto de aulas de la facultad; fijación de 138 altavoces de Techo (6 por aula) del Edificio E; y compra de una mesa de mezclas para el aula de informática 6, lo que permite que usando el micrófono del aula se escuche tanto en los altavoces del aula como en los ordenadores de los alumnos que estén recibiendo clase en sus casas. Por su parte, y en respuesta a la recomendación de la DEVA, en el curso 2021/22 se ha puesto en marcha la acción de mejora RA-R-018704 “Mejora de recursos para la docencia virtual” con diversas actuaciones: electrificación de 5 aulas del ala D, de forma que todas las aulas del ala D de la Facultad ya se encuentran electrificadas; compra de 6 megafonías; cambio de cableado e instalación de salidas VGA y HDMI para el uso de ordenadores portátiles en las aulas del ala D; compra de 9 proyectores con doble entrada HDMI para su uso en las aulas de docencia; reparación de tomas de red del Aula Magna para la conexión por cable de ordenadores y su uso para retransmisiones en *streaming*; que ya se han desarrollado dando por finalizada la misma. Además, se pretende continuar con el proceso de electrificación progresiva de todas las aulas del centro y centrarse en las aulas que quedan por electrificar situadas en la planta baja del ala E y está prevista la actualización de los ordenadores de las 27 aulas del ala E, actuaciones que se realizarán en el curso 2022/2023.

**Puntos fuertes identificados:**

- Las infraestructuras, recursos y la dotación de servicios son los adecuados para las características del título.
- Se cuentan con aulas dotadas de todos los medios audiovisuales, así como el PAS adecuado que las atienden satisfactoriamente, existiendo un proceso de actualización y mejora continua en la dotación de medios para la docencia virtual por parte del centro.
- La valoración de los distintos colectivos sobre la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios es alta, mejorando respecto del curso anterior la satisfacción del estudiantado y PAS, y manteniéndose en niveles muy altos la del profesorado.
- La satisfacción del estudiantado, profesorado y tutores externos con el programa de prácticas es alta.
- Se reactiva la movilidad internacional del título, tanto en número de estudiantes participantes entrantes y salientes como en el número de entidades de destino, siendo media-alta la satisfacción del estudiantado y el profesorado, que mejora respecto del curso anterior.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- No se han detectado nuevos puntos débiles, al margen del indicado en la recomendación de la DEVA, a la que se ha dado respuesta con la acción de mejora RA-R-018704.

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**
**CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**
**Análisis y toma de decisiones:**

Según se muestra en la tabla 6.1., los datos de calificaciones globales del título, tras la mejora puntual del curso 2019/2020, empeoran en los cursos 2020/21 y 2021/22, esto es: ha aumentado la proporción de suspensos, que pasa del 26,69% al 27,17%, siendo este el nivel más alto de todo el período analizado; vuelve a aumentar la proporción de no presentados desde el 15,54% al 18,8%, nivel sólo ligeramente inferior al pre pandemia, en que se situaba en el 19,27%; la proporción de aprobados ha disminuido, situándose en un 36,6%, frente al 37,24% del curso anterior y similar a la del 2018/19, que fue del 36,99%; la proporción de notables, sobresalientes y matrículas de honor también se reduce y, de nuevo, presentan los porcentajes más bajos del período analizado. Desde la CGIC del título se ha analizado la situación a nivel de asignatura y se ha enviado esta información a los departamentos para que realicen un análisis complementario.

**Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)**

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	21,53%	36,99%	16,50%	4,44%	1,27%	19,27%
2019/2020	14,98%	43,23%	23,81%	4,89%	1,21%	11,88%
2020/2021	26,69%	37,24%	16,10%	3,46%	0,99%	15,52%
2021/2022	27,17%	36,60%	14,05%	2,63%	0,75%	18,80%

En cuanto a las calificaciones de los TFG recogidas en la tabla 6.2. (para cuyo seguimiento y evaluación se sigue en el curso 2021/22 un formato similar al de los cursos 2019/20 y 2020/21, eminentemente virtual), se pueden observar los siguientes aspectos: por un lado, el número de suspensos se mantiene nulo en este curso, al igual que en los dos cursos anteriores, pero mejorando respecto del 1,30% del curso 2018/19; en cuanto a los que superan el TFG, aumenta en un 63% el porcentaje de sobresalientes, que pasa del 14,08% en el curso anterior al 22,95% en este curso, reduciéndose en un 37,3% el porcentaje de estudiantes que superan el TFG con la calificación de aprobado (11,48%), frente a valores superiores al 18% en los cursos anteriores, y disminuyendo en menor medida (un 5,76%), el porcentaje de estudiantes con notable (55,74%), frente al 59,15% del curso anterior. Por tanto, en conjunto, más del 78% del estudiantado de TFG obtiene una nota de notable o superior. No obstante, disminuye ligeramente la tasa de presentación al TFG, que pasa del 91,54% al 90,17%, lo que está asociado también a una reducción en la tasa de graduación.

**Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)**

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	1,30%	25,97%	51,95%	15,58%	1,30%	3,90%
2019/2020	0,00%	19,48%	45,45%	32,47%	0,00%	2,60%
2020/2021	0,00%	18,31%	59,15%	14,08%	0,00%	8,46%
2021/2022	0,00%	11,48%	55,74%	22,95%	0,00%	9,83%

En cuanto a los indicadores de rendimiento de la titulación (Tabla 6.3), cabe destacar lo siguiente: i) la tasa de rendimiento muestra cómo, del total de créditos matriculados, son superados por el estudiantado de la titulación el 54,45%, una tasa 3,55 puntos por debajo de la del curso 2020/21, si bien superior al 49,62% de tasa de referencia

establecida en la memoria verificada del Título; ii) si nos limitamos al número total de créditos presentados a examen, la tasa de éxito sitúa el número total de créditos superados en el 66,94%, empeorando ligeramente respecto de la correspondiente al curso anterior (68,76%) y situándose por debajo al 71,93% establecido en la memoria de verificación; iii) la tasa de eficiencia del Título mejora respecto de la del curso anterior en un 3,51% para situarse en un porcentaje del 95,84%, la más alta del período analizado y muy por encima de 75% de referencia en la memoria de verificación del título; y en cuanto a iv) la tasa de graduación ha sido del 21,43%, 3,97 puntos porcentuales inferior a la del curso anterior y por debajo del 30% previsto en la memoria de verificación, de modo que continúa la tendencia decreciente de este período que, según valora la CGICT, podría haberse visto influida por el agravamiento de la situación económica en estos últimos años, como consecuencia de la recesión y la pandemia; no obstante, mejoran las tasas de abandono tanto inicial, para situarse en un 15,15%, próxima a la de los valores prepandemia (14,96%), como acumulado, que se sitúa en el 29,13%, ligeramente por debajo del 30% fijado en la memoria verificada, si bien no se alcanzan los valores mínimos de estas variables en cursos anteriores.

**Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	34,45%	43,20%	25,40%	21,43%
Tasa de abandono	27,73%	26,19%	30,71%	29,13%
Tasa de abandono inicial	14,96%	8,66%	17,21%	15,15%
Tasa de eficiencia	94,41%	95,01%	92,59%	95,84%
Tasa de éxito	73,94%	83,21%	68,76%	66,94%
Tasa de rendimiento	59,83%	73,31%	58,00%	54,45%
Duración media de los estudios	5.08	5.14	5.6	5.57

Según se presenta en la tabla 6.4., el nivel de satisfacción general del estudiantado con el programa formativo del GFICO en el curso 2021/22 se sitúa en 2,90, mejorando respecto del 2,69 alcanzado en el curso 2021/22, si bien es aún inferior al de cursos anteriores. Por su parte, la satisfacción general del profesorado con el programa formativo asciende a 4,37, superior a la de todos los cursos anteriores. También mejora la satisfacción del PAS, que pasa del 4,20 en el curso 2019/20 al 4,50 en este curso.

**Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,52(0,76)	2,98(1,28)	2,69(1,28)	2,90(1,27)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,28(1,01)	3,97(0,87)	4,11(0,88)	4,37(0,88)
Grado de Satisfacción general (PAS)	-	4,20(0,87)	-	4,50(0,76)

En relación con los criterios de resultados del programa formativo e indicadores, la DEVA recomienda en su informe final de renovación de la acreditación “estudiar las posibles carencias o posibles márgenes de mejora en los sistemas de evaluación, los horarios, calendario de exámenes, plazos de entrega de trabajos, así como en la coordinación del profesorado”, así como “estar atento y estudiar si realmente dicho empeoramiento en las valoraciones se puede considerar de manera aislada como provocado por la COVID 19”. En relación con estos dos aspectos, desde la CGICT se subraya que, según se puso de manifiesto en el criterio de profesorado, y en relación con la tabla 4.6. de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado, la satisfacción general es alta (4,26) como también lo es la dimensión específica de evaluación de los aprendizajes (4,29), lo que revela una valoración alta, similar a la de la media de la UGR (4,26 y 4,28 para estos dos indicadores, respectivamente). En cualquier caso, además de la acción de mejora RA-R-018014 de seguimiento del nuevo sistema de coordinación docente en PRADO, ya mencionada también en el criterio 4 de este autoinforme, se han realizado diversas actuaciones, entre las que destaca la modificación de calendario de semestres abiertos a semestres cerrados, aprobada en la Sesión de Junta de Facultad de 17 de diciembre de 2021 (Acta Junta de Facultad en: [https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref\\_fichero=4019929b-6809-461a-8ea2-302b9023860e](https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=4019929b-6809-461a-8ea2-302b9023860e)), contando con el apoyo de la Delegación de Estudiantes de la Facultad y de los representantes de los estudiantes en Junta de Centro. En el curso 2022/23 todos los grados de la FCCEE se habrán adaptado al nuevo calendario con la implementación de las mejoras que ello comporta sobre los horarios, calendarios y coordinación

docente. Finalmente, y en respuesta a ambas recomendaciones de la DEVA de mejora en los sistemas de evaluación y sobre la evaluación del empeoramiento de las valoraciones, se propuso la acción de mejora RA-R-018015 para la realización de un estudio comparativo entre los indicadores de las valoraciones correspondientes al curso 2019/2020 y los obtenidos en los cursos con docencia presencial. En esta dirección, y con una perspectiva que abarca ambas recomendaciones, desde las coordinaciones de los títulos, y a partir de los datos suministrados por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) de la UGR, se elaborará un informe de los resultados de la actuación docente del profesorado de la titulación en el período comprendido entre 2010/11 y 2021/22, así como los correspondientes a los resultados académicos del estudiantado en los Grados de la FCCEE para el período comprendido entre el curso 2014/2015 y el curso 2021/2022.

**Puntos fuertes identificados:**

- Niveles altos de satisfacción con el programa formativo por parte del profesorado y PAS, alcanzándose las puntuaciones más altas de los cuatro últimos ejercicios.
- Cambio en la tendencia que se venía observando de reducción de satisfacción del estudiantado, que valora en mayor medida en este curso el programa formativo.
- Mejora en los indicadores de eficiencia y reducción de las tasas de abandono inicial y acumulado.
- Mejora en las calificaciones de TFG.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- La CGICT no ha identificado puntos débiles nuevos al margen de los indicados en relación con las recomendaciones de la DEVA.

**CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD****Análisis y toma de decisiones:**

Además de las actuaciones de orientación académica y profesional realizadas a nivel institucional por la UGR, a nivel de centro se han implementado en el curso 2021/22 los correspondientes planes anuales de orientación académica y de orientación profesional.

Respecto al plan de orientación académica, dirigido a proporcionar información y apoyo al estudiantado en el desarrollo de sus estudios en la Facultad, se ha articulado en diversas actividades que incluyen, entre otras, las siguientes:

- Información académica en las jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso. Participación del centro en las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR, dirigidas a estudiantes de nuevo acceso, celebradas los días 5, 6 y 7 de abril de 2022 (<https://www.youtube.com/watch?v=ziXqWwErDtc>).
- La Coordinación de los distintos Grados participó en la organización de las "[Jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso](#)" (8 de octubre) y las "[Jornadas informativas para los estudiantes de segundo a quinto](#)" (15 de octubre), con la colaboración de distintos miembros del Equipo Decanal, Servicio de Deportes, Centro de Lenguas Modernas y la Delegación de Estudiantes de la Facultad.
- Elaboración de la [Guía del Estudiante del curso 2021/22](#) en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica.
- Revisión de las [guías docentes](#) para asegurar su adecuación a la Memoria Verifica del Título y a la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.
- Específicamente, desde ordenación académica y desde la coordinación de los títulos se realiza el seguimiento del Plan de coordinación horizontal y vertical de los diferentes títulos, así como consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas y se gestionan sugerencias, quejas y comentarios a través de la web del Grado y de PRADO.
- Desde los diversos Vicedecanatos responsables y desde la coordinación de los Títulos se realiza una previsión de responsables de tutorización para NEAE, Movilidad Internacional e Interna, Prácticas de Empresa y Trabajos de Fin de Grado y se mantienen reuniones de formación y de seguimiento de sus actuaciones.
- Existe un plan de divulgación de actividades, conferencias y cursos, normativa, plazos de interés, etc. a través de las redes sociales, principalmente Facebook y Twitter.

Respecto del plan de orientación profesional, dirigido a proporcionar información y apoyo al estudiantado para abrirles posibles campos profesionales, se realizaron diversas actuaciones:

- En las intervenciones de las coordinaciones de los títulos de la Facultad en las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR se informa de las salidas profesionales de los diferentes grados. Asimismo, en el marco de las charlas de acogida al estudiantado de nuevo ingreso y de las charlas informativas para el estudiantado de 2º a 4º, se introducen los aspectos básicos de orientación al posgrado y las prácticas de empresa.
- Desde el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad se realizaron dos sesiones informativas específicas sobre las Prácticas Externas en empresas, difundidas desde la coordinación del GFICO a través de PRADO, y que tuvieron lugar los días 22 de octubre de 2021 y el 16 de marzo de 2022.
- VI Edición del curso "[Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo](#)", organizado por el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad en colaboración con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, celebrado los días 27 y 28 de abril de 2022.
- [VIII Edición del Premio al Emprendimiento FCCEE](#), para estudiantes matriculados en estudios de grado o posgrado de la Facultad, así como egresados de la misma que hayan finalizado sus estudios en los dos años anteriores a la convocatoria del premio, y cuyo objetivo principal es estimular el espíritu emprendedor y divulgar los buenos proyectos empresariales de los estudiantes y egresados del Centro.
- Colaboración con varias unidades y cátedras de la UGR en la promoción del empleo y el emprendimiento como salida profesional, tales como la [UGR Emprendedora](#), la [Cátedra Extenda de Internacionalización](#) o la [Cátedra Santander de Empresa Familiar en la Universidad de Granada](#).
- Además, se han actualizado los convenios para las prácticas externas en empresas y otros organismos, se organizan visitas a empresas de acuerdo con la Delegación de Estudiantes, y se hace seguimiento de la información de egresados a partir de la información del Centro de Promoción, Empleo y Prácticas.

Por último, se realiza orientación académica y profesional a través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes y mediante el portal web de la UGR, la Web del GECCO, en las secciones de orientación para estudiantes, enlaces para estudiantes y consulta y a través del espacio de coordinación del GFICO de la plataforma docente PRADO, donde se dispone de herramientas de comunicación (foro y avisos) y de secciones donde se aporta información específica del título.

Según se observa en la tabla 7.1., la satisfacción del estudiantado y profesorado con los servicios de orientación académica y profesional ha mejorado en el último curso académico. En el caso del profesorado, en este curso 2021/22, el profesorado valora en 4,35 el asesoramiento y orientación académica recibida y en 3,91 el asesoramiento y orientación profesional (frente a un 3,71 y un 3,63 respectivamente, para el curso 2020/21). Por parte del estudiantado, aunque los niveles de satisfacción son menores, han experimentado un incremento en este curso académico, siendo la satisfacción con la orientación académica puntuada con 2,31 (frente a 2,19 en el curso 2020/21) y con la orientación profesional de 2,23 (frente al 1,68 del anterior curso). Pese a esta mejoría, los niveles de satisfacción del estudiantado siguen siendo bajos e inferiores a los del nivel pre pandemia.

**Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	3,11(1,07)	-	1,68(1,13)	2,23(1,18)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,87(1,01)	-	3,63(1,00)	3,91(1,07)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,87(1,05)	-	2,19(1,27)	2,31(1,24)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,88(0,98)	-	3,71(0,98)	4,35(0,75)

En la tabla 7.2. se muestran los indicadores de empleabilidad de los egresados del GFICO. La evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso, para los cuatro ejercicios para los que se dispone de esta información (2016/17 a 2019/20) muestra cómo, para la promoción de 2019/20, el 63,01% de los egresados estaban trabajando, cifra que aumenta progresivamente respecto de las dos promociones anteriores y supera la media de la tasa de ocupación o inserción del área de Ciencias Sociales y Jurídicas (CCSS y JJ) (48,37%) y de la UGR en su conjunto

(49,98%). Por su parte, la tasa de demanda de empleo de personas tituladas en el GFICO baja de forma significativa en la promoción 2019/20, situándose en un 13,70%, que es la cifra más baja de todas las promociones analizadas. Este dato es ligeramente superior a la tasa de demanda de empleo del área de CCSS y JJ (12,88%) y a la tasa media en la UGR (10,0%). También se reduce sustancialmente la tasa de paro para la promoción del 2019/20, que se estima en un 8,22%, frente a la de las tres promociones anteriores que, en media, se sitúa en el 19,11%. Esta tasa está por debajo de la correspondiente al área de CCSS y JJ (11,54%) y de la UGR (9,29%).

**Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad**

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	54,90%	16,67%	20,37%
2017/2018	55,74%	15,63%	15,63%
2018/2019	58,14%	25,84%	21,35%
2019/2020	63,01%	13,70%	8,22%

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 años del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	62,75%	14,81%	20,37%
2017/2018	70,49%	25,00%	12,50%
2018/2019	63,95%	16,85%	19,10%
2019/2020	*	*	*

\*No hay datos disponibles

Si analizamos la situación transcurridos dos años desde la graduación, se observa cómo el 63,95% de los egresados de FICO correspondientes a la promoción 2018/19 (esta información no está aún disponible para la promoción del 2019/20) estaban trabajando, cifra inferior a la de la promoción anterior, pero ligeramente superior a la del 2016/17. Estas tasas de inserción se sitúan, además, más de 9 puntos porcentuales por encima de la media del área de CCSS y JJ (54,82%) y casi 5 puntos porcentuales por encima de la media de la UGR (59,13%) para las promociones de grado 2018/19. En cuanto a la tasa de demanda de empleo, para la promoción del 2018/19 disminuye hasta el 16,85% frente al 25% de la promoción 2017/18. Este dato es superior a la tasa de demanda de empleo del área de CCSS y JJ (13,12%) y a la tasa media en la UGR (11,12%). En cuanto a la tasa de paro, el egresado del 2018/2019 en FICO registra una tasa de paro de 19,1%, empeorando respecto de los graduados del curso anterior, en que la tasa media de paro era del 12,5%, y por encima de la media del área de CCSS y JJ (12,04%) y de la UGR en su conjunto (10,45%).

En definitiva, para la promoción de graduados/as de FICO del 2019/20 se aprecia una mejora en los indicadores de empleabilidad tras 1 año del egreso, respecto de la promoción anterior. En cuanto a la promoción 2018/2019, se percibe un cierto empeoramiento en las tasas de ocupación y paro transcurridos dos años desde el egreso. En cualquier caso, desde la CGICT se pone de manifiesto, al igual que en autoinformes anteriores, la cautela a la hora de extraer conclusiones de estos datos, por cuanto la información disponible a partir del Observatorio de empleo de la UGR se basa en muestras muy pequeñas, lo que limita la representatividad de los datos.

En relación con este criterio, la DEVA proponía como acción de mejora la de “aportar información sobre el tipo de puestos de trabajo a los que optan los egresados de la titulación”. En la web de la Universidad de Granada se ofrece información sobre salidas profesionales y tipología de puestos de trabajo a que optan los egresados de la titulación. En primer lugar, en su página de presentación del catálogo de titulaciones que se ofertan en la misma y destinada al estudiantado de nuevo ingreso, se hace una breve descripción de las salidas profesionales de los diferentes estudios (<http://estudiaengranada.ugr.es/grados/>; para el GFICO: [http://estudiaengranada.ugr.es/grados/static/MicroCardsApp\\*/ficha/49](http://estudiaengranada.ugr.es/grados/static/MicroCardsApp*/ficha/49)). En segundo lugar en la página web del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP) se ofrece un mayor detalle sobre ámbitos profesionales, ocupaciones, situación actualizada del mercado de trabajo y perspectivas laborales, así como otras consideraciones a tomar en consideración por parte del estudiantado para su inserción laboral en este campo, a través de su Guía de Salidas Profesionales (<https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/>; para GFICO: <https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/grados/grado-en-finanzas-y-contabilidad/>). Además, desde la FCCEE se elaboró y publicó en 2021 una Guía de Perfiles Profesionales del Estudiantado de Economía y Empresa (<https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/inline-files/Guia-Perfiles-profesionales.pdf>), en la que se complementa la Guía de Salidas Profesionales del CEPEP con algunos perfiles profesionales no contemplados, al tiempo que se realiza una breve descripción de cada ocupación, indicando cuáles son las funciones y las tareas

principales que se desempeñan. Finalmente, en respuesta a la recomendación de la DEVA, desde la UGR se han planteado las acciones de mejora RA-M-017753, a través de la cual se revisará y actualizará el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores, haciendo públicos los resultados obtenidos, y la RA-RES-018184, por la que se pondrá en marcha en la UGR un estudio de satisfacción de empleadores diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.

**Puntos fuertes identificados:**

- Los servicios de orientación académica y profesional reciben una valoración alta por parte del profesorado.
- Mejora la satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación académica y profesional.
- La tasa de ocupación de los graduados del GFICO tras un año de su egreso ha mejorado progresivamente para las últimas tres promociones y son superiores a las correspondientes a la Rama y a la UGR en su conjunto.
- La tasa de paro tras 1 año del egreso también ha mejorado significativamente en la última promoción del GFICO, respecto de la anterior, siendo inferior a las correspondientes a la Rama y a la UGR en su conjunto.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- Además de las acciones de mejora RA-M-017753 y RA-RES-018184 propuestas a nivel institucional para dar respuesta a las recomendaciones de la DEVA y pese a que en el último año mejoran los indicadores de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación académica y profesional, los niveles son aún bajos, por lo que se propone, como acción de mejora a nivel de centro, la creación y puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial que contribuya a que el estudiantado pueda mejorar sus objetivos académicos y profesionales a través de la acción de mejora “Actuaciones de orientación, tutorización y acompañamiento al estudiantado” (SGC-P01-018708).

**Nota:** Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.